

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 19/11/2019

Folio: 279

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Mex Cupul Humberto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 13 al 15 NOVIEMBRE DEL 2019

Lugar: MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
13/11/2019		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL TULUM.	\$ 400.00	Consumo en "Don Cafeto" y pernocta en hostel Ruta del Sol, se anexa certificado de tránsito.
14/11/2019		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL TULUM.	\$ 400.00	Consumo en "Don Cafeto" y pernocta en hostel Ruta del Sol, se anexa certificado de tránsito.
15/11/2019		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL TULUM.	\$ 200.00	Consumo en "Don Cafeto", se anexa certificado de tránsito.
Total			\$ 1,000.00	

Atentamente

Humberto Mex Cupul
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Delegación Federal en el Estado de Quintana Roo.
Subdelegación de Recursos Naturales.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/F/0303-19.

Cancún, Quintana Roo a 12 de Noviembre de 2019.

ING. HUMBERTO MEX CUPUL.
MVZ. RAYMUNDO MIGUEL ROSAS MONDRAGÓN.
TEC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.
INSPECTOR(ES) FEDERAL (ES).
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: Del 13 al 15 de Noviembre de 2019.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita de verificación y notificación en materia forestal.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL.

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo, designado mediante oficio número PFFA/1/4C.26.1/599/19 de fecha 16 de mayo de año 2019, suscrito por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en los artículos 2, fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 45, fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.

